

NEUQUEN, 16 de mayo de 1963.-

Encontrándose de regreso de la misión oficial que cumpliera en la Capital Federal,

EL COMISIONADO FEDERAL EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

D E C R E T A :

- Artículo 1º.- Reasumir en la fecha el Gobierno de la Provincia.
- Artículo 2º.- Reintegrar a sus funciones al señor Ministro de Gobierno, Dr. don ROBERTO CESAR IRIARTE, quien se encontraba a cargo de la Intervención Federal.
- Artículo 3º.- Reintegrar a su cargo al señor Ministro de Economía, don CARLOS ANTONIO PAOLELLA, quien se desempeñaba interinamente en el Ministerio de Gobierno.
- Artículo 4º.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Asuntos Sociales.
- Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.-

ES COPIA.-

Fdo) OLANO
ZINGONI

